

AÑO XL

Sábado 21 de Enero de 1905 (Edición extraordinaria de las doce de la noche)

NÚM. 14,026

RESTAURANT BURRIEL

Reina, 1.—Teléfono 101
Casa especial exclusivamente para comida de ensalada.
Salón para banquetes y luncheos.—Cocina francesa de primer orden.—Especialidad en el *Biscuit Blanc* y toda clase de helados, servidos a domicilio.—Los encargos se reciben en la confeitaria.

QUINTA DE 1905.—Véase 4.ª plana.

Asuntos del día

«Tiene Inglaterra (ó por mejor decir, el gobierno que está al frente de esta nación poderosísima) verdadero interés por que sea reina de España una princesa de su casa real? He aquí una cuestión que no carece de interés en los momentos actuales.»

El Sr. Maeztu, que ha ido á Londres para servir de corresponsal á *La Correspondencia de España*, dice á este periódico que la prensa inglesa se limita á insertar en lugar preferente, pero sin comentarios, los telegramas referentes al viaje de los duques de Connaught. Añade que, si los periódicos guardan sobre el asunto discreto y diplomático silencio, en realidad es grande la satisfacción que allí produce la cariñosa acogida dispensada en España á esos miembros de la familia real inglesa.

Un oficial del ejército ha dicho al señor Maeztu:

«Hace tres siglos que Inglaterra desea la amistad con España, sin que el pueblo español comprenda la sinceridad de este deseo. ¿Habrá llegado ya el momento de entendernos? Creo que las dos partes saldrían gananciosas.»

Eso mismo piensa en España una minoría de españoles. Actualmente no hay motivo de rivalidad entre ambos pueblos. Sus intereses comerciales no son antagonísticos, sino más bien complementarios. Lo mismo ocurre con su poder militar. Pasarán muchos años antes de que España sea lo bastante rica para sostener una escuadra considerable; bastaría, en cambio, de alguna buena voluntad para hacer temblar á vuestro ejército. En cambio, han de transcurrir muchos lustros antes de que el ejército de Inglaterra esté á la altura de su país.

Ayer un general, rompiendo con las ordenanzas inglesas, que vedan á los militares en activo servicio escribir en periódicos sobre tales asuntos, aseguró en el *Standard* que «ha oído en estos días que no ha estado Inglaterra en tan lamentable estado de indifusión como ahora... ¿Por qué no habríamos de entendernos?»

Pero no todos piensan así en el ejército inglés.

El general White, el héroe defensor de Ladysmith, actual gobernador de Gibraltar, ha dicho, si hemos de creer á Fernando Soldevila, encargado por *La Correspondencia* de practicar informaciones matrimoniales, lo siguiente:

«No me pesaría, ni pesaría á Inglaterra que fuera preferida una princesa alemana, porque en realidad no estoy muy entusiasmado con el matrimonio de la princesa Victoria con S. M. el rey D. Alfonso; y no lo estoy porque no adelantaría nada. Estoy convencido, por mis viajes, por mis paseos y por mis observaciones, de que los españoles no nos quisiéramos con tal unión.»

Tanto como que los españoles no queramos á los ingleses, nos parece que es generalizar demasiado; pero es cierto que

por raza, por carácter, por prevenciones históricas (aunque en la historia hay precedentes para todos los gustos), el español está más dispuesto á simpatizar con el francés ó con el italiano, que con el británico.

Pero también hay en España, como consecuencia de antigua—y creemos que no pueda decirse anticuada—experiencia—un adagio popular, con esta máxima diplomática: «Con todo el mundo la guerra, y paz con Inglaterra.»

La principal dificultad para el enlace á que se refieren los anteriores párrafos, es la diferencia de religión entre los presuntos cónyuges. A algunos, esto no les importa un ardite; pero aun son muchísimos, muchísimos en España, á quienes les parece cuestión fundamental, y que no quedaría bien resuelta con la conversión al catolicismo de la princesa Victoria, por muy simpática, buena y ejemplar que sea la sobrina de Eduardo VII.

CRÓNICAS RÁPIDAS

El centenario del «Quijote»

El centenario de la fecha memorable en que nació la luz pública esa obra inmortal, pináculo de la literatura española y archimodelo de la prosa castellana, tendrá lugar muy pronto. Madrid llevará la iniciativa en los festejos; es justo y natural que la capital de nuestra tierra, lumba que fué del celebrado manco, le glorifique antes que todos. Si es cierto que cada región tiene su manera literaria, sin llegar al anarquismo estúpido que consiste en negar la patria á los genios, que es como negarles la madre, ni al federalismo regional que todo lo circunscribe y recorta, no puede discurrirse que Castilla y su hermosa lengua marchan al frente de la España literaria y llevan ante el mundo las muestras de progreso, unas veces, y otras, de estancamiento artístico en nuestra nación.

Es justo el conmemorar con populares regocijos el centenario de los hechos célebres. Los españoles, verdaderos latinos por sus entusiasmos; impresionables, acoitados por la sangre maná que llevamos en nuestras venas, solemos pensar de ligero en ciertas celebraciones, otorgando excesivos y excepcional importancia muchas veces á lo que no la tiene en realidad, y dejando pasar otras sin grandes y merecidos festejos los asuntos de verdadera trascendencia, ó que influyeron grandemente, tanto en la marcha de nuestra cultura, como en nuestros esplendores pasados. Si algo debe conmemorarse con extraordinaria brillantez, es el centenario de la publicación de ese libro, el más grande entre los grandes, el que nos retrata en sus dos personajes eternos, el que ante toda Europa y á través de los siglos anteriores, ha esterotipado de modo maravilloso nuestra manera de ser, el fondo del alma, ya hidalga, valiente y generosa, ya socarrona y positivista, según sea del caballero ó del escudero.

No están ultimados los detalles de las fiestas que el gobierno en colaboración con las entidades científicas y literarias de la Corte, prepara para tan fausto día; en otras regiones de España, como la andaluz y la manchega, y hasta en las repúblicas americanas, terrenos nuestros cuando Dios quiere, se unen con entusiasmo este movimiento de gloriosa conmemoración, el cual deben dar esplendor y brillo todas las fuerzas que en nuestro país se prestan de intelectuales. Valencia, la llamada por algunos la Atenas de Levante, debe prestar su óbolo intelectual para el monumento que ha de erigirse con tan hermoso motivo. Si no lo hace, seguirnos muchos oyendo poco en los ateneos de marras.

No pienso que haya nadie, por muy partidario que sea de nuestra literatura regional, que se oponga, tratando de estranjizar el asunto. Merecería las censuras más acres de todos los demás españoles. Sentado este precedente, hay que moverse y acudir injustificables apatías.

En otro periódico, y hace algún tiempo escribí sobre este tema, y bien sea por indiferencia, bien (y esto es lo más probable) por lo insignificante de mi personalidad, no hizo nadie caso. Podía esta silencio atribuirse también á la falta de cohesión entre los elementos literarios de Valencia, diseminados entonces. Hoy ya no tendrían perdón de Dios, porque se reúnen semanalmente, y á esas agradabilísimas tertulias de D. Teodoro Llorente acudimos casi todos. Allí debe tratarse este asunto.

to por autorizadas personas que han de tomar, este es su derecho, la iniciativa.

Todos los tertulios pueden cooperar á la gran obra, y allí acuden representantes de la provincia y de la ciudad, que son literatos y bibliófilos ilustres. A estos más que á nadie debe de pedírseles el apoyo material y financiero que se necesita, y que de hijo han de conocer las corporaciones de que forman parte.

Sé que en Valencia se podría hacer mucho bueno para celebrar el centenario del *Quijote*, y hasta tengo barruntos de algo, que de ello (en bibliografía) puede ser cosa que ha de llamar la atención de España entera.

A ello, pues, y que todas las fuerzas y elementos del país acudan á la obra y la amparen y auxilien como es justo.

Pero sobre todo (si á ustedes les parece), nada de percalinas, ni obalgatas carnavalescas, ni apoteosis de cartón... porque se trata de algo muy serio y respetable.

JOSÉ MARIA DE LA TORRE.

INTERMEZZO

Trenes curiosos
Los norteamericanos son aficionados á designar los trenes especiales con nombres no menos extraños que rimbombantes y sonoros. Este invierno se han establecido cuatro curiosos expresos rápidos, que se conocen con estos nombres:

Siglo XX, recorre el trayecto entre Nueva-York y Chicago (unos 1.650 kilómetros) en el breve espacio de veinte horas, con una velocidad de 82 kilómetros por hora.

Puesta de sol, expreso californiano de velocidad maravillosa.

Rayo de las Montañas Verdes, que circula por una línea llena de desigualdades y de curvas peligrosas, y.

Finalmente, el *Brides Limited*, el tren de los novios, dedicado á los recién casados. Recorre la línea de Nueva-York á Filadelfia. Compónese de cuatro coches de lujo especiales, provistos de suntuosos lechos, cuartos tocadores, baños y restaurante.

Constituye una innovación de resultados positivos para la Compañía Pennsylvania Railroad.

Clasificación de cárceles

La *Gaceta* publica un importante decreto, que puso á la firma de S. M. el Sr. Ugarte.

Trátase de un decreto estableciendo bases para la clasificación de cárceles, en virtud del cual se mejora considerablemente la condición de los individuos del Cuerpo de prisioneros, hoy víctimas de los excesos del castigo y de la mezquindad de sueldos; pues existen numerosos funcionarios del expresado Cuerpo que «disfrutan, sueldos de 125 pesetas anuales, y la mayoría no llegan á las mil pesetas.»

Señala una clasificación de cárceles, distinguiendo entre las grandes cárceles celulares, cárceles de Audiencia ó de capital de primera, de segunda y de tercera clase, y cárceles de cabeza de partido, correspondientes á juzgados de entrada, ascenso y término.

En el mencionado decreto se establece que ningún funcionario podrá tener menos de mil pesetas de sueldo; se adoptan medidas para emancipar al cuerpo del aislamiento local, se amplía y regula el asenso, equiparándose al de los restantes funcionarios de la Administración, y se introducen otras reformas no menos beneficiosas para el sufrido cuerpo de Prisioneros.

El decreto del Sr. Ugarte es digno de aplauso, porque la situación económica del cuerpo de Prisioneros que presta sus servicios en las cárceles, no podía ser más anómala por el fraeolomamiento de los sueldos que les estaban asignados en las anteriores plantillas. Basta decir que, estudiadas estas plantillas en 419 cárceles, y limitado el estudio al sueldo de los jefes, resultó que, desde el sueldo mínimo de 456 pesetas al máximo de 1.700, existía una escala de 41 clases de asignaciones.

El referido decreto constituye la aspiración constante del referido cuerpo.

Echegaray, catedrático

De acuerdo con el ministro de Instrucción pública, la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y la Real Academia de Ciencias han propuesto el nombramiento de D. José Echegaray para la cátedra de Físico Matemáticas en el doctorado de Ciencias de la Universidad Central.

El ministro presidió el jueves el Consejo de Instrucción pública, y propuso que dicho cuerpo designara al mismo Sr. Echegaray como candidato para ocupar esa cátedra, anunciando que quería tener el honor de hacer uso de las facultades extraordinarias que la ley de Instrucción pública le concede para proveer esta clase de cátedras en personas eminentes, nombrando al señor Echegaray. El Consejo acogió con entusiasmo la idea, y después de aplaudirla con elocuentes discursos varios señores, por aclamación se tomó el acuerdo.

Bien acogido será por la opinión este acertado nombramiento.

Salamanca 19.—Dedicado á la memoria del insigne poeta castellano Gaión, publicará esta semana *El Labor*, diario salmantino, un notable número extraordinario, en el que colaboran doña Emilia Pardo Bazán, Zeda, D. Antonio Maura, el Sr. Cavanilles y otros. Se enviará á Madrid, para facilitar la adquisición del mismo á los admiradores del poeta en cuyo honor se publica.

EL POETA GALÁN

Se celebrarán en la Catedral solemnes funerales, acordados por las autoridades todas y corporaciones literarias. El mismo día se verificará una velada neorológica á la memoria del inolvidable poeta, para la que se invitará á D. Francisco Silvela. Lo que se recaude se destinará á sufragar los gastos del mausoleo que se proyecta colocar en la capilla de la Universidad, al lado del que contiene los restos de fray Luis de León.

VALENCIA

Ha cambiado el tiempo. Hoy el día ha amanecido cubierto, y en las últimas horas de la tarde las nubes han comenzado á dejarnos caer ligera llovizna.

Esta agua, si persiste, será muy beneficiosa para los campos y alejará los temores de las futuras heladas.

—El lunes, con motivo de ser el día del santo de S. M. el rey Alfonso XIII, habrá gran recepción oficial en el palacio de Capitanía general, y en la orden de la plaza de hoy se han dado las oportunas instrucciones para el acto.

Este día comienzo á las doce, y á él han sido invitados los señores y diputados á Cortes residentes en Valencia, grandes cruces, corporaciones, etc., etc.

Las bandas de cornetas y tambores, gacardos y batidores de todos los cuerpos, se situarán en la plaza de Tetuán para tributar honores.

Las músicas de los regimientos de Mallorca y Guadalupe ejecutarán durante el acto selectas composiciones.

La guardia de honor la dará en Capitanía general una compañía con bandera, del regimiento de Mallorca.

Las tropas vestirán de gala, y por la artillería se harán en la Ciudadela las salvas de ordenanza.

—El capitán general, Sr. Loño, marchará á Madrid definitivamente en el correo del lunes y regresará á Valencia el sábado.

No por su ausencia dejará de celebrarse la *matinée* de costumbre en el palacio de Capitanía general.

A propósito de la marcha del Sr. Loño, ayer decía un periódico de Alicante que se le esperaba en el Sanatorio de Busot.

Lo único que hay de esto, es que el señor marqués de Basoh, íntimo amigo del general, tiene empeño en que, como el año pasado, vaya allí, y le ha escrito diferentes veces en dicho sentido, contestando el Sr. Loño que si puede irá.

Nuestra primera autoridad militar, celosa en el cumplimiento de su deber, no hará el referido viaje á Busot, á menos que no se hallen completa y satisfactoriamente solucionados los actuales conflictos.

—En el Hotel Continental se ha verificado hoy, según anunciamos, el banquete de los jefes y oficiales de la Guardia civil, que han celebrado este acto de compañerismo, aprovechando la circunstancia de la reconcentración de la fuerza del este toda la provincia, con motivo de la huelga general.

La mesa estaba adornada con mucho gusto, y ocupó la presidencia el gobernador civil, D. Genaro Perez Moso, quien tenía á su derecha al teniente coronel, primer jefe de la comandancia, D. Federico Arate, y á su izquierda al comandante, segundo jefe, D. Manuel Prejo, al alcaide auxiliar D. Eduardo Llagaria. A los lados sentáronse el coronel subinspector del tercio, D. Ricardo Blasco y el gobernador militar D. José Ximenez de Sandoval.

Durante la comida reinó la mayor fraternidad, y al final pronunciaron discursos en alabanza de la conducta prudente y acertadísima observada por el benemérito instituto durante la pasada huelga, los señores gobernador civil, gobernador

Mad. de Garennes se retiró, prometiendo ser exacta á la cita, y esto fue lo que impidió á Raoul encontrarla en su casa cuando se presentó en ella.

El notario y su oliente esperaban en la estación.

Partieron. La propiedad de Bry-sur-Marne debe representar un gran papel en esta historia, y así nos vemos obligados á hablar de algunos detalles indispensables.

En el país se llamaba la «Quinta de las Rosas», á causa de sus encañados y arriates guardados de rosales de rara belleza.

Su posición era deliciosa.

Para llegar á la Quinta, después de apearse en la estación de Nogent, se entraba en la carretera de Bry, y se pasaba el puente que se encuentra á la derecha del viaducto del ferrocarril del Este.

Pasado el puente, se seguía la margen derecha del Marne, y al cabo de cien pasos, en el ángulo de un camino bordeado de olivales y sárganos, se hallaba un muro de tres metros de alto, tras del que se extendía un parque frondosísimo.

En este muro había una puerta pequeña. Nuestros viajeros llegaron á esta puerta.

militar y alcaide; discursos que obtuvieron entusiásticos aplausos, como asimismo las frases senceras y elocuentes que en su contestación pronunció el coronel subinspector Sr. Blasco.

Las cuatro sobrias *corbeilles* que adornaban la mesa fueron enviadas, por acuerdo de los conensales, á las familias de los señores capitán general, gobernadores civil y militar y alcaide.

Y después de haber acordado enviar telegramas de adhesión al rey, los reunidos se trasladaron á la terraza del hotel, en donde se sacaron varias fotografías.

—Los desarreglos del estómago son causa de graves enfermedades, y se evitan y combaten usando constantemente el *Agua del Pilar* en las comidas.

—Estos días se habla de la provisión de la alcaldía de Valencia, pues entre las personas que están al tanto de la política local es creencia muy generalizada que el Sr. Polo no volverá á encargarse de ella, porque lo son contrarios los vientos que corren en las esferas gubernamentales.

—Ha vuelto á somer la candidatura del Sr. Martínez Aloy; pero en este asunto están muy divididos los elementos del partido conservador de Valencia, que, por desgracia, no ha podido organizarse. Las personas que figuran hoy más activamente al frente de él parecen que desearían la constitución del Sr. Polo, y que no verían con gusto que este fuese sustituido por otro alcaide conservador, prefiriendo quizás al demócrata señor Llagaria, que asocia talmente ejercer la alcaldía.

A la vez, según manifiesta hoy *La Correspondencia de Valencia*, se ha dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama suscrito por muchos comerciantes é industriales alejados de la política activa, rogándole designe en propiedad al alcaide accidental Sr. Llagaria, por responder su conducta al frente de la corporación municipal á las aspiraciones de la generalidad del vecindario.

No cabe duda en que el Sr. Llagaria se ha captado simpatías, especialmente por su conducta enérgica y activa en la cuestión de la huelga última, y no sería difícil que fuese el alcaide. De la fase política (muy importante) de este nombramiento, nada podemos decir, pues no nos place intervenir en estas contiendas de los partidos.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

—La cuestión obrera del Puerto sigue en el mismo estado que ayer. El señor gobernador reunió esta mañana en su despacho á la comisión del Montepío Patronal, indicándole una fórmula de avenencia con los huelguistas para mientras la Junta central de Reformas Sociales resuelve en definitiva. Consiste esta fórmula en que trabajen á medias los asociados y los no asociados; á lo cual no accedieron los patronos, reiterando su ofrecimiento de llenar los huecos con obreros de las diestras sociedades. Sin embargo, los patronos dijeron que consultarán con sus compañeros.

Los obreros reabieron su libertad de acción para ofrecerse á los buques que no dependan de los socios del Montepío.

El acto sometiéndose patronos y obreros al tribunal de arbitraje ha quedado roscotada ya. Probablemente será firmada mañana domingo, y se enviará á Madrid.

El mitin que habían de celebrar hoy los huelguistas ha sido aplazado para mañana. En esta reunión se ha de dar cuenta del documento que los obreros elevan al estudio y resolución del Instituto de Reformas Sociales.

—No hay duda que el público sabe agradecer los sacrificios que hacen en su obsequio nuestros amigos Descaiz y Villena, dueños del establecimiento *Las Barracas*, calle del Llop, 8 y 10, pues desde que empezó la liquidación de bordados no se ha visto desocupado un instante en despacho, por lo que creemos terminará en breve la liquidación.

Por lo que nos apresuramos á aconsejar á nuestras asiduas lectoras aprovechen estos días para surtirse de un artículo tan útil como necesario.

En dicha casa encontrarán un completo surtido en impermeables para camisas y huera de todas clases, como igualmente los tan acreditados algodones que fabrican, especiales para medias, únicos que conservan las máquinas en su primitivo estado.

—Ha sido elevado á la superioridad el recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra la multa impuesta por la Sociedad del Timbre, en virtud de una de las denuncias formuladas contra la Corporación municipal, en el expediente administrativo instruido contra la misma por el exsecretario de este gobierno civil Sr. Blin.

En dicho recurso, se alega en primer lugar que no es la Corporación, sino la Junta de Feria, la responsable del pago de derechos de timbre por los espectáculos celebrados durante la Feria de julio; pero agrega que aun en el caso de que se decidiese que era el Ayuntamiento el que venía obligado al pago, no se adeudaba nada al Estado por el timbre, ni del Coto blanco, ni de la Batalla de flores, ni de la Fiesta árabe, pues se-

sin hijos, acumulaba las funciones de jardinero y conserje.

No manifestó ni alegría ni sorpresa á la vista de su amo, acompañado de extraños; abrió la puerta, saludó y esperó á que se le dirigiese la palabra.

—Jurdónico, dijo la baronesa, estos señores vienen á visitar la propiedad. Tomad las llaves.

El hombre obedeció, y nuestros cuatro personajes se dirigieron á la casa.

Si el parque era magnífico, la casa dejaba mucho que desear.

De construcción vulgar, no tenía más que un solo piso sobre el bajo, todo de proporciones tan exiguas, que para poder vivir en ella, tuvieron que construir como accesorio un pabellón cuadrado, con tejado á la italiana, separado por un espacio de diez metros del principal cuerpo de habitación.

Los dos edificios se comunicaban por medio de una galería de cristales, á la altura del primer piso. A la verdad que aquello no tenía nada de pintoresco.

En el piso bajo de la casa se hallaba un salón, un comedor, cocina y despensa.

En el primer piso, dos dormitorios y sus gabinetes-tocador.

Tres cuartos de criados ocupaban las guardillas.

El pabellón accesorio no tenía más que cuatro piezas, dos en el piso bajo y otras dos en el piso alto.

LA SEÑORITA DE COMPAÑÍA

POR JAVIER DE MONTEPÍN

(CONTINUACIÓN)

—Ahora,—se dijo, conforme se iba alejando—va á ser preciso representar lo mejor que pueda el papel que me ha sido impuesto por el doctor Gilberto y vigilar á Felipe y á su madre sin que puedan sospecharlo... Por mucho que me repugne, debo y quiero obedecer... Va en ello mi honor, y para llegar al fin, cuando este fia es el descubrimiento de la verdad, todos los caminos son buenos, todos los medios son legítimos!

Raoul se dirigió á la calle de Madame, á la morada de la baronesa, con la casi certeza de no encontrar allí á Felipe á semejante hora.

—¿Qué!—dijo el joven.—¿Desde cuándo?

—Desde el amanecer. Ha partido con el señorito Felipe, que vino á buscarme con su coche.

—¿Y dónde han ido?

—Eso no lo sé, señor vizconde.

—¿Y cuándo vuelven?

—A la noche... á la hora de comer.

—¿No estáis seguros?

—No, señor; pero si el señor vizconde quiere tomarse la molestia de pasar al salón, le enviaré una persona que le enterará mejor que yo.

—¿Quién?

—La señorita de compañía de la señora.

—Ignoraba que mi tía tuviese una señorita de compañía.

—La señora buscaba una desde hace tiempo... La encontré hace unos ocho días, y nada ha perdido por esperar, porque la señorita es de lo mejor que hay.

—¿Do veras?

—¡Sí, señor vizconde!; linda, dulce, buena... una perfección, señor vizconde, una perfección!

El orlado abrió la puerta del salón á Raoul, que se sonreía á pesar suyo, de aquel entusiasmo, y fué á llamar á la señorita de compañía.

Desde el día en que el procurador de la república se había presentado en casa del notario Hervieux á oponerse á la partición de la herencia del conde de Vadans y revelar la existencia de una heredera directa, la baronesa y su hijo se preocupaban mucho de su situación financiera.

Los últimos restos de una fortuna consumida proporcionaban á madama Garennes recursos muy precarios, Felipe, no procurando aumentar su clientela de abogado, ganaba muy poco y gastaba relativamente mucho.

El dinero se hacía cada vez más raro.

El joven barón no sabía cómo reemplazar en su tibia bolsa los miles de francos gastados por él para llegar al resultado que ya conocemos. Ahora bien, de un momento á otro serían in-

ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE JUSTO BURILLO.—CALLE DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10.—VALENCIA

TERCIOPELOS-TISUES en plata y oro fino á realce y plano.—ESPOLINES, RASOS, y NOBLEZAS en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.—DAMASCOS y toda clase de tejidos de seda.—Especialidad en bordados de oro fino á gran realce para Casullas, Tónicas, Mantos, Palios, Banderas y estandartes, así como para bordados con oro fino y seda de colores con delicadas combinaciones.—ENCAJES y guarniciones de todas clases para Albas y Requetes.—PASAMANERIA de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al culto divino.



gún el art. 196 de la ley del Timbre, sólo devengan arbitrio los espectáculos que se celebran en teatros ó en lugares cerrados.

—Sigue abierta en el Hotel de Roma la exposición de las escopetas "Marca Bahía".

—Como anunciamos, la alcaidía ha fijado en los sitios de costumbre un bando, cuya parte dispositiva dice así:

Serán castigados con multas de 5 á 50 pesetas, y subsidiariamente con arresto de uno á diez días, los padres, tutores ó guardadores cuyos hijos ó pupilos menores de 16 años que estén á su cargo fuesen detenidos por hallarse mendigando, vagando ó pidiendo en el camino público; se impondrá la misma penalidad á las personas que se hagan acompañar de menores de 16 años; con multa de 50 á 125 pesetas y arresto de diez á treinta días, los que maltratasen á sus hijos y pupilos menores de 16 años por algo referente á la mendicidad; é incurrirán en la misma penalidad los que entreguen sus hijos ó pupilos á otras personas para mendigar. Termina el bando prohibiendo á los hombres pedir limosna despues de las seis de la tarde.

—Cerveza el Aguila de Madrid. Pídase en los mejores cafés y cervecerías. Depósito para la provincia Hijos de G. Burriel.

—Una numerosa comisión de los empleados de tranvías declarados cesantes á consecuencia de haber secundado el paro general la pasada semana con motivo de la huelga del puerto, nos ha visitado esta noche, exponiéndonos atentamente las razones que tuvieron para declararse en huelga, solo por veinticuatro horas.

Los colegas de la tarde, que también recibieron la misma visita, acogen benévola y con deseo de los citados empleados, y uno de ellos dice lo siguiente, que bien podemos hacer nuestro:

—Creamos que las empresas de tranvías deberían examinar muy detenidamente la cuestión y oeder algo de su derecho en beneficio de esos obreros que hoy quedan sin pan.

Ya que el paro general y la huelga del puerto no han dejado rastro de sangre, por lo cual nos felicitamos todos, sería plausible que las empresas de los tranvías admitiesen de nuevo á los empleados despedidos, para que no resulten los mayores victimas de la huelga esos pobres obreros que solo por un acto de solidaridad, y no por queja alguna contra las empresas, secundaron el paro general.

PANKREON ESTOMAGO e INTESITINOS DISPEPSIAS y DIARRIAS

Vantes: Farmacias y Droguerías.

—El gobernador civil ha recibido una comunicación del alcalde de Requena, en la que éste le participa que en domingo, desde tiempo inmemorial, se celebra mercado en dicha ciudad, por lo cual entiende que el veintidós está exceptuado del descanso dominical, ya que á ello le autoriza el Reglamento de la alcaidía.

En virtud de ello, y en vista de que esta cuestión está sometida á la resolución definitiva del ministerio, y á consulta del Instituto de Reformas Sociales, dicho alcalde solicita del Sr. Perez Moso benevolencia para aquel veintidós, con objeto de que éste no sea lesionado en sus intereses.

—Una comisión de vecinos del Cabanál, presidida por el Sr. García Durán, ha visitado esta mañana al gerente de la Compañía Arrendataria de Consumos, rogándole aplaque el cobro de los encauzamientos hasta que se resuelva el recurso que tienen presentado ante el delegado de Hacienda.

El Sr. Selmón accedió á lo solicitado, aun en perjuicio de sus intereses, dando una prueba mas de deferencia á los vecinos del Cabanál. Los comisionados se retiraron muy satisfechos, y mañana celebrarán un mitin en el teatro de la Marina para dar cuenta á sus convenciones de la marcha de los trabajos.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

—En la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento el lunes próximo, á las cuatro de la tarde, figuran 50 dictámenes, entre los cuales hay uno proponiendo la prórroga de cuatro meses para terminar el puente de Nazaret, y un oficio del gobernador civil, confirmando el decreto de la alcaidía, suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento referente á la prórroga de la Feria de Navidad.

Terminada la sesión se reunirá la Corporación municipal como Junta de Pósitos.

—Sabemos por conducto autorizado, que el R. Sefofo-Glicio-Kola Domenech es el remedio mas seguro para combatir con éxito las enfermedades nerviosas y del corazón. Véndese en farmacias.

—Se ha participado á las sociedades obreras que el día 25 se efectuará la elección de los comisionados que han de designar los vocales y suplentes que han de ocupar las plazas vacantes en el Instituto de Reformas Sociales.

—Las Sras. Feijórnés, García Durán, Lluich y Coscollán han sido designados para que presidan las subastas que se verificarán el lunes próximo en el Ayuntamiento y en la tenencia alcaidía del distrito del Museo, con objeto de enajenar la basura procedente de la limpieza pública.

CORSETERIA ARTISTICA Precios sin competencia. A. Miró, A. P. Paz, A. P.

—La Asociación de Señoras de la Protección de intereses estéticos, en la sesión que celebró ayer en la espilla de actos de María Reparadora, trató de asuntos de gran interés. La señora Ferrera dió cuenta de los gastos de adorno é iluminación de la espilla de Nuestra Señora de los Desamparados, con motivo de las fiestas jubilaires de la Inmaculada. Lo recaudado fué 1.011,50 pesetas y lo gastado 1.010, quedando muy agradecer la Junta el Sr. Santomá por la rebaja de 187 pesetas del importe de las facturas de gas y electricidad.

La sección de Obreras sin trabajo dió cuenta de haberlo proporcionado á nueve de diferentes condiciones y todas muy necesitadas, socorriéndolas además con la suma total de 311 pesetas.

También se dió cuenta de los trabajos realizados por la sección de Enfrías, á los que se accedió con 500 pesetas á mas del pago de elecciones. La señora presidenta hizo constar el elogio á que se han hecho acreedores los médicos de la Asociación de los Santos Cosma y Damian, por la valiosa cooperación que prestan asistiendo gratuitamente á los enfermos.

La sección contra las malas Lecturas dió cuenta del establecimiento de buzones en las librerías de los sucesores de Badal, plaza de la Virgen, y Sr. Chirivilla, calle de Zaragoza. Estos buzones, donde los estéticos que están suscritos á cualquier diario ó revista buena, depositan estas publicaciones despues de leerlas, están dando muy buen resultado, y son una obra muy meritoria, porque las señoras de esta sección se encargan de retirar cuanto se deposita en los buzones, y de distribuirlo entre las gentes que lo necesitan, por calleles, Hospital, talleres, etc.

Por último, la junta directiva expuso de nuevo el proyecto de la fundación de escuelas para obreros, como monumento á María Inmaculada, que es objeto de la suscripción recientemente abierta.

Todas las concurrientes se mostraron entusiasmadas con el proyecto. Para su mejor resultado se acordó que una sección especial esté encargada, cuidando de todo cuanto se refiere á esta idea regeneradora. La sesión es la que hasta ahora se había venido ocupando en la santificación del día festivo, pero que en virtud de la reciente ley del Descanso dominical, ha venido á ser menos necesaria.

A propuesta de la presidenta, se acordó que la Asociación celebre una Comisión anual, que deberá celebrarse en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, durante la octava de su fiesta, en el mes de mayo.

—La cobranza de contribuciones por atrasos desde 1888-89 al tercer trimestre inclusive de 1903, correspondientes á la primera zona recaudatoria de Chiva tendrá lugar en el pueblo de Turis los días 23, 24 y 25 del corriente, de nueve de la mañana á tres de la tarde.

Por la Presidencia de Hacienda de esta provincia se ha dictado providencia declarando incurso en el resarگو del primer grado de apremio á los contribuyentes morosos de los pueblos comprendidos en la zona recaudatoria primera de Enguera, por sus débitos á la Hacienda desde 1888-89 al tercer trimestre de 1903 inclusive.

Igual providencia se ha dictado por los débitos del cuarto trimestre de 1904, correspondientes á toda la provincia.

Los agentes ejecutivos deben anunciar por pregón ó edicto, al vecindario de cada pueblo, el local designado en la capitalidad de la zona recaudatoria respectiva, en que los contribuyentes morosos puedan satisfacer sus cuotas y resarگو del 5 por 100 en el plazo de tres días que el agente designará, y durante seis horas laborables cada día.

Pasado dicho plazo, los contribuyentes que no hayan solventado sus débitos, incurrirán en un nuevo resarگو del 10 por 100 y se prosedirá contra sus bienes.

—ENFERMEDADES del AÑO.—Sin operar las trata el médico especialista Sr. Jitquez de Montoya, Colón, 17. Consulta de diez á una.

—El alcalde accidental Sr. Lisgarra ha ordenado al presidente de la comisión de Mercados que disponga que se traslade á la calle de Juan de Mesa, el mercadillo de frutas y verduras que desde hace muchos años existe en la plaza de la Encarnación.

—La Banda municipal interpretará mañana domingo, de doce á dos, en la Glorieta, el siguiente programa:

1.º "Patria", marcha (1.º vez), Zarzoso.—2.º "Soir d'amor", valse, Lope.—3.º Cabalgata de "La Walkyria", Wagner.—4.º "Correguda de joyas", poema (1.º vez), Giner.—5.º "Escenas pictóricas", Sultze, Massenet.—6.º "Rus", marcha (1.º vez), Soler.

—En las habitaciones particulares que en el Ayuntamiento ocupa el secretario Sr. Jimenez Velázquez, se ha declarado en las primeras horas del día de hoy un fuego de incendio, que fué sofocado al instante con el auxilio del retén de bomberos permanente en las Casas Consistoriales.

La causa del accidente fué el haber prendido en los jergones de una cama olivares de una buja.

—Antonia María Balde, de 57 años, ha sido atropellada esta mañana en la plaza de Ruzafa, resultando con la fractura de la pierna izquierda, de cuya lesión fué asistida en el Hospital provincial.

—Por la policía han sido detenidos los "acreditados", ratones Curro y Pelat, ingresando en el Abanico.

Crónica religiosa

Mañana domingo se celebrará, como es sabido, en nuestra ciudad la fiesta de su Patrono San Vicente Martir, que este año no revestirá la solemnidad de otros, en virtud del acuerdo de la Junta municipal de Asociados suprimiendo todas las consignaciones para las fiestas religiosas.

Un vuelo general de campanas anunció esta mañana, á las doce, el comienzo de las fiestas que dedica la Iglesia á San Vicente.

Mañana se celebrarán solemnes funciones en la Basílica, en las parroquias de Santo Tomás, San Valero y San Martín, y en la iglesia del convento de Santa Tecla.

La función religiosa en la Catedral comenzará á las nueve y media, interpretándose por la capilla de música del citado templo una gran misa, estando encargado del sermón el canónigo doctor D. Marcelino Lopez Criado.

En el altar mayor estará expuesto el busto de plata del Santo martir.

La procesion solida recorrerá los alrededores de la iglesia Mayor.

El tradicional porras se instalará, como siempre, en la calle de San Vicente, extramuros, frente á la iglesia de la Roqueta, y en la plaza de la Almoyña.

Crónica mortuoria

En cumplimiento del séptimo aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Vicenta Mestre Minguéz de Tamarit, se celebrarán solemnes Cuarenta Horas extraordinarias, los días 22, 23, 24 y 25 del actual, en la parroquial y patriarcal iglesia de San Bartolomé.

También serán á su intención todas las misas que se rezarán hoy en el citado templo.

En las Cuarenta Horas tomará parte una escogida capilla, y dado el recuerdo que dejó la finada entre los que se honraron con su trato, es seguro que los citados actos religiosos han de verse en extremo concurridos.

Noticias militares

En la propuesta de destinos del cuerpo de artillería, figuran los siguientes destinos que afectan á esta región:

Teniente coronel D. Eduardo de Oliver-Copons y Fernandez Villamil, á la comandancia de Cartagena.

Comandantes D. Julio Fernandez España y D. Francisco Castillo y Calleja, el 11.º regimiento montado; D. José Diaz y Gil á la secretaría de la comandancia general del tercer cuerpo de ejército, y D. Federico Esteve y Herrero al Parque regional de Valencia.

Capitán D. José Abargonzalez y Perez de la Sala, á la comandancia de Cartagena.

—Le ha sido concedido el retiro para el Escorial el coronel de artillería D. Isidoro Cabanyes y Ojeda.

Tribunales

Ante la sesión primera ha comparecido hoy, como autor de un delito de atentado, el vecino de Torrente Julián Gonzalez Gomez, á quien ha defendido D. Rafael Oller.

D. Julio Salinas, D. Juan Bautista Soriano, don E. Is Millán y D. Buenaventura Guillen Engo, actuando de acusador privado en la segunda, don Auguste Huguet.

Escuelas

El delegado regio de primera enseñanza, señor Serrano Morales, ha devuelto al Ayuntamiento el presupuesto de instrucción pública correspondiente al año actual, favorablemente informado.

Círculos y Sociedades

En honor del glorioso poeta valenciano Gabriel y Galán, se ha celebrado esta noche una velada apoteósica en el salón de actos de la Juventud Católica.

La premura con que hacemos este número no nos permite mas que dar un aviso de la velada, en la que con gran espíritu de justicia se han tributado hermosos elogios al poeta muerto.

El acto lo ha presidido el Sr. D. Leopoldo Tréner, señados á su lado el Sr. Aparisi y el señor Cavanillas.

Abierta la sesión, el Sr. Ferrer (D. Jerónimo) leyó un discreto discurso encomiando debidamente la producción poética de Gabriel y Galán, al que dedicó hermosas frases. A continuación el Sr. Melendez dió lectura á un soneto del Sr. Alegre, escrito muy acertadamente. El Sr. Cavanillas recitó una hermosísima poesía de Gabriel, dedicada á la Inmaculada, en cuyo trabajo resplandecen las dotes inmejorables de escritor lírico que adornaban al malogrado poeta. El Sr. Aparisi leyó un artículo publicado anteriormente, ya que por la premura del tiempo no había podido preparar un trabajo á esta fiesta destinado exclusivamente.

El Sr. Cabedo ejecutó al piano selectos trozos de música, siendo, como los señores citados antes, muy aplaudido por el concurso que llenaba el local.

Según habíamos anunciado, mañana por la noche, á las ocho y media, se celebrará en el Conservatorio de Música el primero de los dos conciertos que dará el maestro Bellver, cooperado por el maestro Valló.

Ha aquí el programa:

Primera parte.—1.º Sonata appassionata, op. 57. A) All. assai. B) Andante con moto C) All. ma non troppo. Piano, Beethoven.—2.º Nocturno en si mayor, op. 62, Chopin.—3.º Fantasia, all. adagio, presto y fast, Schubert.—4.º "Correguda de joyas", orquesta sola, (poema sinfónico de ostiuma valenciana), S. Giner.

Segunda parte.—1.º Barceuse, para piano, Chopin.—2.º Concierto para piano con acompañamiento de orquesta, op. 16. A) All. molto moderato. B) Adagio. C) All. y presto, Grieg.

El adiós de localidades para esta audición es grande, como no podía menos que ocurrir, dada la reputación de los maestros Bellver y Valló y los muchos deseos que hay de oír buena música.

—En la Sociedad "Los XX", se celebrará mañana domingo, una gran velada en honor del pintor escocés de dicha Sociedad, D. Salvador Peris, estrenándose la zarzuela de gran espectáculo Los sobrinos del capitán Grant, para la que el mencionado señor ha pintado 11 bonitas decoraciones.

Con tal motivo, es de esperar que el salón se verá concurridísimo, dadas las muchas simpatías de que justamente goza el Sr. Peris.

—Mañana, á las seis de la tarde, y en el local de la Cámara Agrícola, plaza de San Luis Bertrán, núm. 1, principal, celebrará la Junta general ordinaria, prevenida por sus Estatutos, el Sindicato arrocero de esta provincia.

—Ha quedado constituida en la siguiente forma la junta directiva del Colegio de Practicantes de Medicina y Cirujía:

Presidente, D. Blas Grau; vice, D. Joaquín Mañanes; secretario, D. Rafael Vicente Sepúlveda; D. Vicente Abad; tesorerer, D. Jaime Ruano; contador, D. Francisco Gallardo; vocales: D. Evaristo Gonzalez, D. Manuel Ortiz, D. Tomás Perez, D. Miguel Aleida y D. Joaquín Fernandez.

—La Juventud Carlista inaugura mañana su nuevo Casino, instalado en la plaza de San Gil, número 1, principal, con un salito á sable y ejercicios de tiro al blanco, con premios y séses, que se celebrarán por mañana y tarde. Por la noche habrá velada literario-musical, por invitación.

—La Sociedad cooperativa para el socorro é instrucción del obrero celebrará mañana, á las diez de la mañana, junta general reglamentaria, en los salones de la Academia de la Juventud Católica.

Notas literarias

El semanario artístico Perogrullo espereará el lunes, habiéndose introducido en él importantes reformas que aumentarán el crédito de esta publicación.

Notas artísticas

El conocido escultor Sr. Almansa ha expuesto en uno de los cooperadores del comercio del señor Amador, en la calle de San Vicente, un artístico plato, con la cabeza, en alto relieve, del baritono Sr. Caparriz, caracterizado para La tragedia de Pierrot.

La obra que nos ocupa constituye un estimable trabajo que llama poderosamente la atención del público, y está destinado para el actor antes nombrado del teatro de Ruzafa, con motivo de su beneficio.

También en los escaparates del Sr. Conejos, en la misma calle, se ha expuesto un retrato en colores, de gran tamaño, del mismo Sr. Caparriz, que hecho en el gabinete fotográfico del Sr. Orav-Raff, le entregarán al "original", en la noche de su beneficio varios de sus amigos.

Fuera de Valencia

ALMAZORA.—Se ha recibido con gran júbilo la noticia de que obra ya en el gobierno civil de Castellón la real orden del ministerio de Agricultura y Obras públicas, autorizando la construcción de una estación en la línea del Norte.

BUÑOL.—Nos escriben de esta población dándonos cuenta del éxito que han obtenido varios vecinos constituidos en sociedad, que desde hace dos años realizaban incesantes trabajos para alumbramiento de aguas en un punto próximo á la estación del ferrocarril. El riego ha sido completo, pues se ha encontrado un xico manual, obteniéndose 12 millones de litros por día, sin que nunca se agote. Personas competentes han hecho el análisis de estas aguas, emitiendo un dictamen que no puede ser más lisonjero en cuanto á sus condiciones de potabilidad.

VILLARREAL.—En esta población se proyecta celebrar dignamente el centenario del Quijote. Se ha nombrado ya la junta encargada de organizar la fiesta y se ha acordado la celebración de una gran velada literario musical para la que se han reunido trabajos en prosa y verso de los Sres. Gimeno, Soler, Mañoch, Navas, Godes, P. Medina, Sanchez y otros, haciendo la Memoria el secretario de la junta Sr. Legido, ensayándose el discurso el Dr. Lassa y leyendo una necrológica del gran Cervantes, el Dr. Sarthou. La sección de música corre á cargo del ex-maestro de capilla de la Catedral de Teruel D. Juan Bautista Lopez y del Dr. Baixauli.

No será menos solemne el concierto y también

LA SEÑORA DOÑA VICENTA MESTRE MINGUEZ VIUDA DE TAMARIT QUE FALLECIÓ EL DIA 22 DE ENERO DE 1893

LA SEÑORA Doña Cristina Izquierdo y Belenguer en cumplimiento del sexto año de su fallecimiento E. I. P. A.

el funeral con orquesta y pasajirico del literato P. Madina, que se celebrará en la parroquia arceprestral.

CASTELLÓN.—Dioen de esta ciudad: "Nos consta que entre los artistas de esta capital, discípulos y admiradores de los malogrados artistas vicianos, se acordó el pensamiento de construir en el Cementerio un mausoleo que, perpetuando la memoria de los cuatro ilustres artistas vicianos, muertos prematuramente, sea á la vez una modesta ofrenda de la cariñosa admiración que este pueblo guardó y guardará siempre á los que tanto enaltecieron el nombre de la ciudad que los vio nacer con sus hermosas creaciones y notables trabajos. La idea es digna del espíritu generoso de todos los artistas, y por sentimientos de gratitud, al par que de justicia, debe el pueblo de Castellón asociarse á la misma, contribuyendo á que se realice cuanto antes."

Castellón.—Dioen de esta ciudad: "Nos consta que entre los artistas de esta capital, discípulos y admiradores de los malogrados artistas vicianos, se acordó el pensamiento de construir en el Cementerio un mausoleo que, perpetuando la memoria de los cuatro ilustres artistas vicianos, muertos prematuramente, sea á la vez una modesta ofrenda de la cariñosa admiración que este pueblo guardó y guardará siempre á los que tanto enaltecieron el nombre de la ciudad que los vio nacer con sus hermosas creaciones y notables trabajos. La idea es digna del espíritu generoso de todos los artistas, y por sentimientos de gratitud, al par que de justicia, debe el pueblo de Castellón asociarse á la misma, contribuyendo á que se realice cuanto antes."

Crónicas meteorológicas

Otra vez el frío.—¿Por qué?—Causas generales.—Su mayor intensidad en la Península.—Servidumbre desgradada del Levante.—Blandura.

Cesó el viento de tierra. Sus últimas ráfagas del Norte fueron asperas y desatempladas, y cita vez, como á principios de enero, una ola fría, en medio de gran sequedad del ambiente, ejerce su dañosa acción en la costa de Levante.

No produciendo la helada nuevos y violentos destrozos en naranjos y hortalizas, porque la mínima termométrica no es fácil que sea ahora mas baja que entonces, pero ciertamente que ha de contribuir á que la vegetación siga muerta, sin la reparadora influencia que pudiera prestarle un tiempo blando y suave.

¿Por qué ha vuelto el frío? ¿Cuáles son las causas que originan en el templado invierno costero estos transitorios y bruscos descaensos de temperatura? Voy á ver si seierio á responder con sencillez y brevedad á estas preguntas.

La región del Subeoto de Europa es en invierno mas templada de lo que le corresponde por su latitud, á causa, como todos saben, de que las corrientes áreas originadas en el Ecuador, remontan el Atlántico y llegan hasta las costas occidentales del continente, sometiendo á su atemperado aliento. Esto es lo que casi constantemente ocurre, aunque variando el alveo y la trayectoria de las corrientes que, sometidas á extrema movilidad, oscilan en su arribo, y unas veces lamen el litoral de la Iberia, mientras otras se elevan hasta la Escandinavia, tocando en las zonas intermedias. Lo mas común es que se abatan alrededor de los 50º de latitud, ó sea, sobre Irlanda y el canal de la Mancha.

Pero, aunque pocas, hay algunas ocasiones en que tal sistema de circulación se paraliza por entero sobre las costas europeas, sustituyendo á la corriente ecuatorial, la procedente del Polo, que no es, en suma, sino aquella de retorno, con caracteres, del todo opuestos. La ola fría llega entonces, y se hace doblemente sensible, porque al cesar el baño vaporoso del Ecuador, la temperatura, en primer lugar, revierte al nivel que le corresponde por latitud, y además, como la corriente Norte para que llegue á apoderarse de la contraria, ha de ser muy intensa, el descenso rebasa aquel nivel. No impunemente se precipita el aire polar con violencia, y en poco tiempo hasta nosotros. Ocorre lo mismo, en suma, que, si en breves horas, nos trasladáramos en veloz viaje, no ya desde nuestra latitud, sino desde una inferior á la latitud ártica, claro es que en el mismo paralelo. Esto por lo que afecta á las causas generales. Hay además otras propias de esta zona de Levante que dan carácter todavía mas agudo á los descaensos del termómetro.

La tierra se enfria con mayor rapidez que el agua. Por eso sobre los continentes, se asientan en invierno zonas de bajas temperaturas. La Península ibérica, en su pequeño, pero con marcado relieve característico continental ya que para e lo la ayuda, el estar circunscrita de mar, menos á través del mismo pirineo, y la gran elevación de sus mesetas á orra distancia de aquel, sobre todo por Levante y Norte. En dichas mesetas especialmente cuando se dan las circunstancias generales antedichas, el frío es excesivo, y oomolia fija del litoral valenciano es muy estrecha y además forma una línea en inflexión hacia el interior, resulta que sufre el litoral por inmediato contacto expansivo, temperaturas desproporcionadamente bajas, que no se observan en las demás costas, donde el deslave del suelo hacia el mar se suaviza.

Aun hay mas. Cuando una de estas áreas frías adosada sobre nuestra meseta litorale, sufre por su parte occidental el contacto de nuevas corrientes ecuatoriales que llegan, es, digámoslo así, materialmente empujada hacia la costa, ocnatada, de tales suerte, á desagradable servidumbre. Por que los efectos del frío se hacen exageradamente sensibles, siquiera sea ello en otros piazos, efímeros, no obstante, para producir terribles efectos en la vegetación casi tropical.

Tal sucedió los días 2 y 3 de este mes, tal ha ocurrido esta madrugada. Así se explican siempre las intensas heladas que de cuando en cuando caen sobre las vegas levantinas.

A la caída de la tarde observo que se forman cirrus nebulinosos por la parte de tierra, y el sol se oculta tras compacto cejo. Sitúamos son de blandura y de que no van á persistir los fríos.

M. IRANZO BENEDITO. Valencia 20 de enero de 1905.

INDISPOSICION DE LOS PULMONES y cómo curarla. El remedio contra las afecciones pulmonares debe hallarse y hallarse pronto. Puede encontrarse en unos minutos en casa del farmacéutico, cuando os entrega la Emulsion Scott. No perdáis un momento, cuando los pulmones están en peligro. Permiéndolos que os presentemos un cuadro alegre y triste, tal como lo pinta la señora Cañellas en su carta: Calle del Matadero, núm. 8, Barcelona. 26 de mayo de 1903. Muy señores míos: Mi nieto, Quimet Figuebola, de tres años de edad, había quedado sumamente débil por causa de una pulmonía que tuvo, tan grave, que creían los médicos que no viviera. Con tomar unas cuantas botellas de Emulsion de Scott, se ha puesto fuerte y sano, con da gusto, no quedando ni rasgos de la pulmonía. Su atenta y S. S. PAULA CAÑELLAS

TEATROS LA MARINA. Plaza de Toros. Mañana, domingo, se celebrará en nuestro circo una función de volantes, tomando parte la compañía que dirige el Sr. Rodriguez. La mayor parte de los artistas son ya conocidos, por haber trabajado con aplauso en el circo Moderno, establecido en la Feria.

Además, el capitán Echevarría hará una excursión aérea en el globo "Ciudad de Valencia"...

LIBROS NUEVOS

Guía-Manual del Comercio y de la Banca o Aritmética y Cálculos mercantiles, por D. Francisco Castiella.

Al publicarse recientemente la trigésima edición de esta acreditada obra, ha sido reformada y ampliada notablemente por el hijo de D. Francisco Castiella, D. Enrique, que es actualmente director de la Sucesión del Banco de España en Castellón...

La agrupación de materias, la sencillez de los ejemplos y el método especial con que se hallan expuestos y resumidos en fórmulas vulgares y prácticas, justifican una vez más la fama y aceptación que el público ha conagrado a tan valioso como elogiado y conocido libro.

CRÓNICAS DE "EDUARDUS,"

DESDE BARCELONA

LOS CINEMATÓGRAFOS

Aquí también podrían quejarse los empresarios de teatro porque la gentileza a todas horas de los cinematógrafos. Pero es que aquí el público va a los cinematógrafos y a los teatros.

Nosotros ahí, somos partidarios de lo único, y entre las vistas y el espectáculo dramático optamos por una cosa nada más; por la más barata, aunque esta no sea precisamente la que mejor provecho haga al espectador.

Esos sí: el carácter de los públicos se manifiesta enseguida. No ha de incluirse en esa tacha de incultura a todos mis paisanos. Sería sobranamente injusto. En Valencia hay, cada vez más, amor al arte, y los gustos delos dominados en buena parte de la sociedad, y hasta del elemento popular; pero, aun queda, por desgracia, un sedimento que lo enturbia todo, y en el que se encuentran demasías que campan a sus anchas.

Aquí, no todo es admirable; como ha de serlo en la ciudad de las bárbaras exposiciones del anarquismo bruto? Pero, habiendo tanto de malo, en la vida social, en las relaciones públicas, en la calle, en el paseo, en el espectáculo, se nota mayor orden, mesura y respeto mucho. Esa observación, que repetidas veces he hecho, es la que he renovado en mis visitas a los cinematógrafos.

Y cuando de las sueltas patochadas con que los graciosos de la Feria de los Solares amenizan los cuadros, se sienta al silencio de aquí, el contraste no puede ser mayor.

Ni siquiera es necesario que en estos cinematógrafos haya uno que vaya diciendo con qué se come aquello, sino que antes de cada cuadro aparezca una proyección con un letrero explicativo, y basta para que se sepa lo que va a venir.

Esas de ir explicando lo mismo que ya se está viendo, es un directa sucesión de las vistas con ostentación de aumento. Y es que por lo visto, con los públicos sucede lo mismo que con los niños; los hay retrasados, que a los diez años aun no saben más que comer y dormir.

Aquí, pues, no nos mentan aquello de: "El príncipe ama a la pila de agua—entra en su casa—se desmayó—ayuda sus servidores—exportación del príncipe—(textos)."

Las señoras asisten aquí tranquilamente a los cinematógrafos, y no son molestadas sus personas, ni sus oídos con las groserías del vecino.

Porque en buena hora se diga, uno de los desventajas que yo encuentro siempre que vengo a Barcelona, es que no existe ese derecho que hemos inventado en Valencia para uso particular nuestro, derecho que no es otorgado por los tradiciones, ni por las ensayadas jurídicas; derecho más imperativo, inalienable e intransferible que los más sagrados de la personalidad; derecho superlativo, imprescriptible, inalienable, el rey de los derechos: el Derecho a molestar.

Si, nos portamos en absoluto. Gracias a él se puede impunemente ofender a cualquier, decir groserías, no dejar dormir al vecino, hacer el majadero por las calles, dar coques, no dejar pasar, no dejar salir en los tranvías, plantarse delante de uno en el sitio en que está por derecho propio, todo, pero todo, cuando implique prerrogativa de ese poder de molestar, y contra el que no valen leyes, autoridad, razón, ni ciencia alguna.

Pero como aquí no se boga a eso está el venturoso de derecho, Su Magestad la Grosería no reina.

Y va uno tan tranquilo a los cinematógrafos! La última novedad en la zartería es el cinematógrafo con escenas habladas: personajes colocados detrás de la tela van hablando las escenas. A veces resu ta curioso.

Hasta en estos salones hay seis ellos porque la parte musical no se desduda, y el piano de gran cola está en todas partes.

Pero esto es ya terreno muical. Bien vale la pena de dejarlo para otro día.

EDUARDUS

Diario de Avisos Banco Hipotecario DE ESPAÑA PRESTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 14 por 100 de interés anual y plazo de 5 a 50 años.

TOS, CATARROS, ASMA Se curan ó alivian tomando el Licor de breca compuesto y el jarabe pectoral que prepara el Dr. COSTAS en su farmacia, San Vicente, 149.

Alquiler Se alquila en el Camino del Grao, núm. 75 (junto a los almacenes del Sr. Moliné), piso alto y bajo, juntos ó separados, con jardín ó sin él...

Gran FONDA DE ESPAÑA VALENCIA

Este establecimiento, que es el mejor situado de Valencia, ha sido totalmente transformado, tanto en cocina como en habitaciones y servicio, por su nuevo dueño EDUARDO ROMAN, ex-director gerente del Grand Hotel de France en Cadix.

Paella a la valenciana, los jueves y domingos. 20.000 -CORSES- Saldo de las muestras Los de 6 pias. a 3 Los de 8 " a 4 Los de 10 " a 5 Los de 12 pias. a 7 Los de 15 " a 10

El Corsé de Paris, de Galo Sopena P. MARIANO BENLHURE, 1, VALENCIA

QUINTAS REEMPLAZO DE 1905

Sociedad de padres de familia de las zonas de Játiva, Valencia y Alicante, constituyendo un depósito de quinientas pesetas en casa de los señores Requena é hijos, de Játiva, é Valencia, Colón, 72, Detalles, Pasosal Plá Gadea, calle de San Agustín, 2, Játiva.

VAQUERÍA HOLANDESA CALLE DE SERRANOS, núm. 4.-Se sirve la ración y pura leche de vacas, chocolates con y sin leche y refrescos.

Sociedad Anónima de Alumbramientos de Aguas de Aldaya

Por acuerdo del Consejo de administración, el día 28 del actual, de las 9 a las 13, y de las 15 a las 17 horas, se celebrará en el domicilio social un dividendo pasivo de doce pesetas ocinientos céntimos por acción.

Sociedad agrícola "El Progreso," de Silla Se convoca a los señores regantes de esta Comunidad á junta general ordinaria, que se celebrará el domingo 5 del próximo mes de febrero en el local de la casa-almacén de D. Vicente Rostoll, en el paseo de la Independencia de esta villa, á las tres de la tarde, para la elección de oventas, aprobación de presupuesto y elección de cargos.

Se celebra en el Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro, con S. D. M. de manifestado, y en la iglesia de Santa Catalina Martir las que se digan en ese mismo día, serán en sufragio del alma de Don Alfonso Vilanova y Pizcueta que falleció el 29 de setiembre de 1899

Se celebra en el Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR Don Tomás Diaz de Brito y Fuentes que falleció el día 27 de enero de 1893

Se celebra en el Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR Don Alfonso Vilanova y Pizcueta que falleció el 29 de setiembre de 1899

Se celebra en el Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR Don Tomás Diaz de Brito y Fuentes que falleció el día 27 de enero de 1893

Se celebra en el Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR Don Alfonso Vilanova y Pizcueta que falleció el 29 de setiembre de 1899

Se celebra en el Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR Don Tomás Diaz de Brito y Fuentes que falleció el día 27 de enero de 1893

Se celebra en el Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR Don Alfonso Vilanova y Pizcueta que falleció el 29 de setiembre de 1899

Se celebra en el Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR Don Tomás Diaz de Brito y Fuentes que falleció el día 27 de enero de 1893

Se celebra en el Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR Don Alfonso Vilanova y Pizcueta que falleció el 29 de setiembre de 1899

Se celebra en el Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR Don Tomás Diaz de Brito y Fuentes que falleció el día 27 de enero de 1893

Se celebra en el Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR Don Alfonso Vilanova y Pizcueta que falleció el 29 de setiembre de 1899

Se celebra en el Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR Don Tomás Diaz de Brito y Fuentes que falleció el día 27 de enero de 1893

10. de bronco-neumonía gripal.-Salvador Mateu Pérez, de 69 años, Segundo calle de Santa Mónica, 9, de neumonía.-José Manchónes Alfonso, de 20 meses, Sagunto, 124, de gastroenteritis.-Rosa Boig Andrés, de 40 años, Huerto de D. Vicente, 3, de esquizofrenia catenosa.

Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA.-La fiesta del Bautizo de San Vicente Ferrer; San Vicente Mártir, patrón de Valencia y sus arrabales, y de la archidiócesis, y San Anastasio, mártir.-El oficio y la misa son de San Vicente Mártir, con rito doble de primera clase y octava, color encarnado y conmemoración de la Dominica III después de la Epifanía.

CUARENTA HORAS.-Continúan en el real Colegio de Corpus-Christi. Se desahora a las siete y media de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.-Turno de Nuestra Señora de la Seo. CORTE DE MARIA.-Nuestra Señora de Contra la Peste, en la Catedral.

Cultos para mañana En la Basílica, a las nueve y media misa conventual, con sermón que pronunciará el canónigo Dr. Lopez. En Santa Catalina se celebra a las siete y media misa con órgano en el altar de la Beata Inés de Benignani; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio del novenario, con exposición, trisagio y sermón que predicará D. José María Galiana.

En la iglesia de la Sangre, la archidiócesis de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará mañana, a las ocho, misa de Comunión, con pláticas y reparto de estampas; y por la tarde, a las tres y media, ejercicio con exposición y sermón que predicará D. Francisco Postana.

En Santa Catalina de Sena se celebra misa de Comunión a las siete y media, con oficio de los ejercicios espirituales para la V. O. T. de Santa Dominica, confesores del Santísimo Rosario y Guardias de Honor de María.

En el Calvario Público se celebrará a las tres y media de la tarde, rosario y Vis-Crucis.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA 21 de enero de 1905. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA Barómetro, 762,98; termómetro, 64; humedad, 64; O; ca; m; nubes.

A LAS TRES DE LA TARDE Barómetro, 761,76; termómetro, 11,4; humedad, 70; E; viento; nubes.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR Temperatura máxima al sol, 28,8.-Máxima a la sombra, 11,8.-Mínima a la sombra, 3,0.-Mínima al reflector, 0,0.-Evaporación en milímetros, 2,4.-Lluvia en milímetros, 0,0.-Velocidad del viento en kilómetros, 39.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 7 horas y 17 minutos, y se pone a las 5 y 10. El luna sale a las 6 y 52 minutos de la tarde, y se pone a las 7 y 53 de la mañana.

Espectáculos Para mañana TEATRO PRINCIPAL.-A las 8 y 30 de la tarde y a las 8,30 de la noche.-Gran espectáculo de cinematógrafo.

TEATRO DE LA PRINCESA.-A las 8 y 30 de la tarde y a las 8,30 de la noche.-La herencia del niño Dios.

TEATRO DE RUZARA.-A las 8 y 30 de la tarde.-La puñalada.-El hijo de Buenavista.-¿Que Vada?.-La puñalada.-Los monigotes.-¿Que Vada?

TEATRO DE APOLO.-A las 8 y 30 de la tarde y a las 8,30 de la noche.-Angélica ó la mujer adúltera.

CONSERVATORIO DE MUSICA.-A las 8 y 30 de la noche.-Gran concierto de piano por el profesor D. Juan Bellver, acompañado de orquesta dirigida por el maestro Valle.

TEATRO DEL COLEGIO DE SAN VICENTE FERRER.-A las tres de la tarde y a las 7 y 30 de la noche.-La estrella de Belén.

SECCION COMERCIAL Cotización de valores Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 21 de enero de 1905.

FONDOS PUBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 interior; 77,50 d. Deuda amortizable al 6 por 100; 93,60 d.

Más de las huelgas San Peterburgo.-Sigue la agitación obrera. Han llegado tres regimientos de caballería de Poteroff y una división de infantería de Keway. La tropa es impotente para contener al pueblo. Tomense sangrientos choques.

Noticias graves

Londres.-El tema de todas las conversaciones lo constituyen las noticias gravísimas que se reciben de Rusia. Solo en San Peterburgo el número de huelguistas se eleva a 120.000. Anoche solo trabajaron los panaderos, pero ya han anunciado que holgarán desde hoy. Algunos barrios permanecieron anoche a oscuras. Los huelguistas han acordado no hacer armas contra la fuerza pública. Se han juramentado a estar de frente al Palacio Imperial. Al frente de los revoltosos figura el célebre cura ismático, revestido de hábitos sacerdotales. Los estudiantes secundan el movimiento de los obreros.

Luisa Michel París.-Mañana se celebrarán funerales por Luisa Michel. Asistirán filósofos, socialistas y anarquistas. Los revolucionarios de la colonia española dedicarán una corona a la memoria de la finada.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 21, a las 17,15. A las ocho de la mañana han marchado al campamento de Carabanchel, en carruaje tirado por mulas, el rey y el archiduque. Llovía. En el campamento han montado a caballo, revistiendo el artillero de tiro rápido. A las doce han regresado a caballo a Palacio. Continúa lloviendo. Por esta causa se han suspendido las maniobras militares. Esta tarde han marchado al Pardo el rey y el archiduque.

El señor marqués del Vadillo ha recibido un telegrama del gobernador de Valencia anunciándole que patronos y obreros huelguistas del Puerto se someten al arbitraje del Instituto de Reformas Sociales. El ministro ha remitido este telegrama al Sr. Azárate.

También los obreros canteros de Madrid se han sometido al arbitraje del mencionado Instituto.

El señor marqués del Vadillo nos ha manifestado que el sustituto del Sr. Contreras no será hecchura ni estará en omnivisión con ningún personaje político.

El ministro de Estado nos ha confirmado que el Sr. Villaurrutia reemplazará al señor duque de Mandas en la embajada de Londres. Respecto a la vacante del Sr. Villaurrutia nos ha manifestado que nada hay acordado en definitiva.

Las impresiones políticas no han variado en nada desde ayer. Continúa sin resolver la fecha en que hará el gobierno su presentación en las Cortes. Esta fecha, como ya le anticipé, se resolverá en uno de los Consejos próximos que se celebren. Si se deciden los ministros por la apertura, no será ésta antes del 6 de febrero. Si se dividieran los ministros, cosa nada difícil, puesto que el Sr. Cobian y algún otro se oponen a la presentación, convenidos de que han de ir a perder el tiempo y no lograrán la aprobación de los presupuestos ni la de ninguno de los otros proyectos pendientes, se plantearía la crisis. Entonces el soberano consultaría a los prohombres. Estas consultas reconocerían por objeto ver si era conveniente otra solución conservadora, cosa que no orse este Agencia, ó si se daba el poder a los liberales. Hasta la semana entrante, de cuanto se diga nada será positivo, hallándose fundado en óbalas, sin fundamento alguno en la realidad.

Se hallan reunidos los demócratas en el Senado. Como la reunión terminará tarde, nos hemos permitido hacer algunas preguntas al Sr. Montero Ríos.

Este nos ha dicho que la reunión tiene por objeto ultimar los detalles relativos a la fundación de un periódico. Ha manifestado que no ha sido convocada por el seno por los iniciadores del pensamiento. Desiste por ahora de sus anunciados viajes, pues le reclaman en Madrid asuntos políticos.

Nos ha dicho que el general Azárate sólo puede seguir los caminos de abrir las Cortes en el acto para aprobar los presupuestos y el tratado de comercio con Suiza, ó abrir las Cortes para aprobar la reforma arancelaria. Respecto a la probable llamada al poder de los demócratas, no ha mostrado reservado, pero no ha rechazado la hipótesis. Cree que las elecciones provinciales no importan. Entendiendo que lo que urge es la apertura de las Cortes.

Vigo.-El contralmirante Mr. Poe ha visitado a las autoridades militares. En el gobierno militar ha amenzado el acto una misiva. A las cuatro de la tarde devolverán la visita a las autoridades. El día 4 de febrero habrá en este puerto 16 buques de la escuadra inglesa del Canal. El día 6 de abril llegará 19 barcos de la del Atlántico. Mañana y pasado la escuadra hará salvas con motivo del cumpleaños del rey Eduardo y del santo del rey Alfonso.

DE LA NOCHE

Nueva periódico Madrid 21, a las 21,10. Esta tarde se han reunido los demócratas, asistiendo la mayoría de los personajes que componen la plana mayor del partido.

En esta conferencia se ha acordado fundar por acciones un periódico, que con el título de El Demócrata será órgano del partido que acaudilla el Sr. Montero Ríos.

Huelga De Málaga telegrafían que el gremio de aviadores y reventadores ha acordado declararse en huelga, en vista de que el Municipio se niega a suprimir el arbitrio por él creado recientemente.

Una comisión de huelguistas visitó al gobernador participándole el acuerdo.

Solución de un paro En el despacho del gobernador civil de Alicante, se reunieron comisiones de patronos y obreros, solucionando la huelga general planteada para el lunes.

Una piqueta hizo los honores de ordenanza. La música ejecutó el Himno Inglés. Gimeno Vizarra.

El crimen de Cetina

Madrid 21, a las 22,15. De Zaragoza comunican los siguientes detalles del crimen descubierta en el inmediato pueblo de Cetina:

El esposo y la mujer asesinados tenían 45 años, y los hijos, víctimas también del crimen, eran tres: una niña de once años, un niño de cuatro y otro de pechos.

Las personas que han visto los cadáveres dicen que el cadáver de la mujer tenía las tripas fuera. Se espera con verdadera curiosidad el resultado de la autopsia.

El crimen debió cometerse la noche del 18. Los criminales estarán indudablemente entre los carboneros. Asegúrase que el cabeza de la familia asesinada era licenciodo de presidio.

Hay muchos detenidos. Más detalles El alcalde de Cetina comunicó al gobernador de Zaragoza que, reconocidos los cadáveres, se han aparejado en todos numerosas heridas de arma blanca.

Después de hecha la autopsia han sido enterados. Por el resultado de aquella, se confirma que las víctimas debieron ser asesinadas durante el sueño, siendo después carbonizadas.

Rocan vehementes sospechas en un carbonero, el que se supone, no sin fundamento, que sea el autor del horrible asesinato.

Dícese, por último, que se cree que el móvil pueda ser una venganza, pues se sabe que el muerto asesinó hace algún tiempo a otro carbonero, en la misma montaña, donde aquel se albergaba con su familia.

Retirada de un torero. Como se anunció desde Sevilla, el matador de toros Emilio Torres Bombita, se ha retirado la coleta.

Las huelgas de Valencia. El ministro de la Gobernación, ha manifestado que recibió un telegrama de Valencia, participándole que los obreros y patronos, de común acuerdo, aceptaban la intervención del tribunal arbitral del Instituto de Reformas.

El atentado contra el czar Telegrafían de San Peterburgo que a pesar de las declaraciones oficiales persistiese en la creencia de que es cierto el atentado contra el czar.

La emoción en los círculos políticos es grande. Continúan arrestados el capitán Daviloff y los seis oficiales de la batería.

Circula el rumor de que se suicidaron todos. Dícese que una persona vió a un artillero apuntar a la espilla antes de disparar. Gimeno Vizarra.

La situación de Rusia.-Huelga general Madrid 21, a las 23,10. De San Peterburgo comunican graves noticias sobre la situación del imperio.

A las doce de la noche de ayer los empleados que prestan servicio en telegrafos, teléfonos, máquinas elevadoras de aguas potables y fabrica de electricidad, se declararon en huelga.

Todos estos centros están custodiados por fuerzas del ejército. En la fábrica de luz eléctrica solo trabajan los ingenieros, faltando todos los operarios.

Reina tranquilidad material. Numeroso contingente de tropas guardia hoy los puentes sobre el Neva, para impedir que los obreros de los barrios de la orilla derecha del río invadan la izquierda, donde están instalados los palacios mas aristocráticos y el comercio mas respetable y rico.

Los huelguistas, por ahora, asojenden a 120 mil. Solo trabajan los panaderos. En los estudiantes se nota alguna agitación y clara tendencia a hacer causa común con los obreros.

Hoy no se ha publicado ningún periódico. La policía se considera impotente para reprimir los disturbios, y se abstiene de intervenir. Hay dispuestos 50.000 soldados de la guarnición, distribuidos por la capital y asarzonados. La prefectura ha publicado un bando, prohibiendo la formación de grupos y la aglomeración de gente. La policía dispersa los que se forman, para evitar que tengan que hacer las tropas. Como se vé, la situación es gravísima. Aunque parezca un cont absurdo, la hece mas difícil la actitud pacífica de los obreros, con la que ponen de manifiesto su intención de no cometer ninguna violencia contra la fuerza pública y dejarse matar antes que retroceder en la reivindicación de sus derechos. Es jefe de todo este terrible movimiento el sacerdote Gapon, que en multitud de mítines pronuncia fogosísimos discursos. Los obreros, en vista de la negativa del ministro á recibirlos, organizan para mañana por la tarde, a las dos, una reunión delante del Palacio del czar, aunque se opongan la policía y la tropa. De Paris Comunican de Paris, que como se esperaba, ha recibido Mr. Rouvier el encargo de formar gabinete; pero rogó á Mr. Loubet que le concediese de tiempo hasta esta noche para hacer sus gestiones. Sesión borrascosa De Vinaroz comunican que la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento fué agitadaísima. Un concejal republicano pidió la palabra, y al negársela el alcalde promovióse gran tumulto. En vista de esto, el alcalde levantó la sesión, aumentando con ello el escándalo. La guardia civil salió a la calle, tomando los puntos estratégicos, y varias parejas tuvieron que custodiar al alcalde. Témesese que ocurran nuevos desórdenes. Gimeno Vizarra. Imp. Domenech, Mar, 65

Thiocol TORRENS

El Thiocol Torrens luchos, afeciones laringíticas, etc.

El Thiocol Torrens ofensivo.

El Thiocol Torrens es recomendado por los médicos por no tener acción irritante sobre las mucosas.

está preconizado en los casos de tuberculosis pulmonar, bronquitis crónica, catarrros, coque-

pueden tomarlo con facilidad, tanto los niños como los adultos, por ser completamente in-

ofensivo.

El Thiocol Torrens se reabsorbe fácilmente.

El Thiocol Torrens se administra a los enfermos más sensibles, en sustitución a la creosota, por no tener el mal olor y la propiedad irritante de ésta, y no ocasionar, por lo tanto, repugnancia a los enfermos.

El Thiocol Torrens es aperitivo y hace desaparecer la fiebre y sudor nocturno.

se reabsorbe fácilmente.

se administra a los enfermos más sensibles, en sustitución a la creosota, por no tener el mal

olor y la propiedad irritante de ésta, y no ocasionar, por lo tanto,

repugnancia a los enfermos.

De venta: En todas las principales farmacias y en la de su autor, Mercado, 73, Valencia

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la C. de P. para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costadama y Pañón, con traslado en Habana al vapor de la línea de Veracruz-Colembá. Combinación para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz al vapor.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz al vapor.

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 de enero saldrá de Liverpool y el día 4 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas de Manila, Cebu y Hong Kong.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz al vapor.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, al vapor.

LINEA DE FERNANDO-POO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga, el vapor para Fernando-Po, con escala en Comblanchon, Nazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Saldrá de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes. Saldrá de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de Alcantara muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa presta seguros las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Asistencia, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a los consignatarios en Valencia, Sres. Ivens y C. en Comandita calle del Mar, núm. 50, entresuelo.—En el Grao dará razón D. J. B. Llovet, Comandante, núm. 15.

QUINTA DE 1905

Asociación Mútua de reducciones a metálico. Dirección: Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, principal, Madrid.

Siendo tan considerable el número de meses que anualmente se declaran soldados, es imposible a la mayoría de las familias poderosas librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPÓSITO VOLUNTARIO, a nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantías, solo POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribir en esta ASOCIACION, á prima fija y sin más aumento, el mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas al interesado, si los correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos. Esta ASOCIACION garantiza las reducciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta entregarse el documento correspondiente.

LA DIRECCION en Madrid y los señores representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan. REPRESENTANTES: En Valencia JUAN PEREZ FORNES, plaza del Pintor Sorolla, antes Baroas, núm. 12. CARLET: D. Vicente Alvarez Navasquillo, procurador. ROQUEBA: D. Vicente Carrasco López, plaza del Castillo, núm. 3.



EL DOCTOR ROURA OXANDABERRO

BARCELONA, CORTES, 589 ha abierto en su Policlínica una sección especial (única en España), para la

CURACION DEL CANCER RADIO

lupus, tumores, etc., por el nuevo tratamiento del

CREMA DE BISMUTO de ANDRES y FABIA

Cura prontamente las diarreas simples y crónicas, las diarreas de los niños, por rebeldes que sean, y todas las afeciones que dependen del tubo digestivo. De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. LOPEZ MORENO (antes Andrés y Fabiá).

NEGOCIO

Calle de San Vicente, núm. 17



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desleada) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PTAS. GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PTAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia D. FEDERICO D'YOCHET Oficinas: Calle de las Comedias, núm. 27, entresuelo



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Capsula lleva el nombre MIDY PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

BUQUES

Compañía Cariliana El vapor SANTA ANA saldrá el 23 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp. de Sevilla Con itinerario fijo bi-mensual Viaje rápido

El CABO SILLEIRO saldrá el 23 del actual para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Corral, Coruña, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la sociedad de seguros "Lloyd Malagueño", 7 á primas muy reducidas. Consignatarios: Videa á hijos de Negrete, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Grao Intermaritime Muelle núm. 6.

Vapores de los Sres. Viqueza y Compañía, de Sevilla El NUEVO VALENCIA saldrá el 23 del actual directo para Barcelona y Valencia, admitiendo carga y pasaje.

El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 23 del actual directo para Barcelona y Valencia, admitiendo carga y pasaje. Consignatario: Perera, Chapá, número 25, Grao. Agentes: Viqueza Carlos Legarda, Chapá, 25, Grao.

Se aseguran las mercancías del viaje en el seguro de la Compañía de Seguros de Cádiz.

Asulejor—Valdecabres PATENTIZADOS LAUREA, 4, entresuelo.—Valencia

Rob Lechaux

La sangre es la vida El más poderoso de los depurativos ZARZAPARRILLA ROJA y IODURO DE POTASIO.—Depósito en todas las farmacias. Collin et C.ª, París.

DINERO ECONOMICO Ley de comercio, comentada y anotada con mas de cien sentencias del Tribunal Supremo. Un tomo de 400 páginas.

Ley de enjuiciamiento civil, extensamente comentada y anotada con mas de 800 sentencias del Tribunal Supremo. Dos tomos de 400 páginas.

Ley de enjuiciamiento criminal, con comentarios de marcado carácter práctico y mas de 200 sentencias del Tribunal Supremo. Un tomo de unas 400 páginas.

Se admite que estos libros continúan la última palabra de la jurisprudencia. Su precio: 850 pesetas tomo en rústica y 450 pesetas ríscamente encuadernado.

Suscribiéndose a la Biblioteca que consta de veinte volúmenes, y contentando el metadimiento ordenado toda la legislación vigente y la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, y remitiendo el importe de los cuatro volúmenes, se obtiene en el precio de estos y de los demás que se publiquen una bonificación de 500 pesetas por tomo.

Dirigir los pedidos al autor, calle de Mallorca, 224, Barcelona, y se recibirán los libros certificados.

Venta POR LIQUIDACION Elegantisimo dormitorio estilo Luis XV, con lanas biseladas ya puestas, y otros de diferente estilo. Magníficos aparadores y otros muchos muebles surtidos, á precios económicos.—Ex-taller, calle de la Goleta, 2, duplicado.

GOTA LICOR LAVILLE

DEL DR. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Negocio

CADA 1.000 pesetas rentan 50 al mes; negocio serio y seguro que administra el mismo interesado.—Informes gratis.

DINERO sobre hipotecas y toda clase de garantías sólidas á interés muy conveniente. COMPRA y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada y activa en todo negocio que se le confie.

Centro general de Contratación.—Mar, 105, entresuelo HORAS DE OFICINA, DE 9 á 2

A las Señoras

PARTICIPAMOS A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA hemos recibido la segunda remesa de blusas, confección parisíense, que tanta aceptación ha tenido por su novedad. Recomendamos la confección en ropa blanca de nuestra casa. Las señoras que deseen los equipos completos pueden ver modelos elegantes, enojos y bordados de gran novedad. Especialidad en trajes y sombreros para niños.

SE PLEGA A MAQUINA La Regente, Porchets, 10, Valencia

LUIS SALA Y ESPIELL Avicultor

Vocal, delegado regional del Consejo de Administración de la Sociedad Nacional de Avicultores Españoles, en el antiguo reino de Valencia; socio director de la granja "Villa Luiza"; director técnico de otras varias, representante en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, de las explotaciones de D. Salvador Castelló y Cervera; colaborador de la revista profesional La Avicultura Práctica, con prácticas y experiencias zootécnicas de toda la vida y en posesión de dos medallas de oro, Exposición de Barcelona, 1888; primer y segundo premios en Palma de Mallorca, 1890; segundo premio en la Universal de París, 1900; una medalla de oro, premio del Señor Conde de Chanteloup y Diploma de Cooperación en la Exposición Internacional de Madrid, 1902; fuera de concurso en otras exposiciones, etc., etc.

Ofrece sus servicios al público para la dirección técnica de granjas avícolas y ganaderas, á base de sistemas propios, con garantías que no se ha atrevido á ofrecer, hasta la fecha, ninguna otra casa del mundo en condiciones equitativas.

Correspondencia: POETA QUINTANA, 4 Se atienden todas las consultas

Biblioteca económica de Legislación y Jurisprudencia

Legislación y Jurisprudencia POR D. VICENTE AMAT Secretario de Sala

Volúmenes publicados Ley de comercio, comentada y anotada con mas de cien sentencias del Tribunal Supremo. Un tomo de 400 páginas.

Ley de enjuiciamiento civil, extensamente comentada y anotada con mas de 800 sentencias del Tribunal Supremo. Dos tomos de 400 páginas.

Ley de enjuiciamiento criminal, con comentarios de marcado carácter práctico y mas de 200 sentencias del Tribunal Supremo. Un tomo de unas 400 páginas.

Se admite que estos libros continúan la última palabra de la jurisprudencia. Su precio: 850 pesetas tomo en rústica y 450 pesetas ríscamente encuadernado.

Suscribiéndose a la Biblioteca que consta de veinte volúmenes, y contentando el metadimiento ordenado toda la legislación vigente y la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, y remitiendo el importe de los cuatro volúmenes, se obtiene en el precio de estos y de los demás que se publiquen una bonificación de 500 pesetas por tomo.

Dirigir los pedidos al autor, calle de Mallorca, 224, Barcelona, y se recibirán los libros certificados.

SUBASTA

Procedente de la testamentaria del M. I. Sr. D. Mariano Gilbert, se hace la venta en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día OCHO y siguientes del próximo mes de febrero, á las once horas, en el despacho notarial de esta capital D. Miguel de Castelló, calle del Conde de Almodovar, número 5, con la intervención del corredor de calle D. Vicente Albarca. Tiene un domicilio en la calle de Albarca, núm. 2, las fincas siguientes, radicadas en los términos de Benimaclet, Guadalupe, Algemesi y Alcora.

En término de Benimaclet Primera. DOCE HANEAGADAS y 10 brazas, ó lo que haya de tierra huerta en la partida de Moya, lindantes: por N. herederos de Manuel Burgos, S. vinda de Ferris, E. el río Júcar y O. herederos de Pedro Bly, acagua de Moya en medio. Arrendatario Francisco España, de Benimaclet.

Segunda. CUATRO HANEAGADAS y 32 brazas, ó lo que haya de tierra huerta en la partida de Moya, lindantes: por N. acagua de Alcora, camino del Vallejo en medio, S. acagua de Moya, E. Manuel de Albarca y O. Manuel Burgos. Arrendatario Salvador Espi, de Albarca.

Tercera. CUATRO HANEAGADAS, tres cuartones y 20 brazas, ó lo que haya de tierra huerta en la partida de Moya, lindantes: por N. camino del Vallejo y herederos de Manuel Burgos, E. acagua de Moya en medio, S. Manuel Bernabéu, E. Roberto Chust y O. herederos de Manuel Burgos. Arrendatarios Agustín Ruiz y Vicente Damis, ambos de Benimaclet.

En término de Guadalupe Cuarta. CINCO HANEAGADAS y 43 brazas, ó lo que haya de tierra huerta, en la partida de Albarca, lindantes: por N. Francisco Martínez, riego en medio, S. herederos de José García, E. Vicente Masip, riego en medio y O. herederos de Bernardo Nadal, Arrendatario Juan Bautista Magraner, de Guadalupe.

Quinta. DOS HANEAGADAS, dos cuartones y 18 brazas, ó lo que haya de tierra huerta, en la partida de Albarca ó Paragona, lindantes: por N. Joaquín M. S. Vicente Fortes, E. acagua de San Bernardo, acagua de la Albarca en medio y O. Vicente Masip, riego en medio. Arrendatario Bautista Magraner, de Guadalupe.

Sexta. TRES HANEAGADAS y cuatro brazas, ó lo que haya de tierra huerta en la partida del molino de Pinot ó Albarca, lindantes: por N. José Orea, riego en medio, S. José Boils, E. Joaquín Castelló, riego en medio, y O. Gustavo Soler. Arrendatario Andrés Corvera, de Guadalupe.

Séptima. CUATRO HANEAGADAS y cuatro brazas, ó lo que haya de tierra huerta en la partida de Albarca, lindantes: por N. Miguel de Albarca, riego en medio, S. Bernardo Fraja y Salvador Sánchez, E. Francisco Martínez, acagua del molino de D. Pedro en medio, y O. Francisco López, senda en medio. Arrendatarios Pedro Domingo y Bernardo Ginat, de Alcora.

Octava. TRES HANEAGADAS y dos cuartones, ó lo que haya de tierra huerta, en la partida de Albarca ó Moletes, lindantes: por N. Vicente Fortes, S. José Boils, E. Bernardo Fortes, riego en medio, y O. herederos de Joaquín Boils. Arrendatario Andrés Corvera, de Guadalupe.

Novena. CUATRO HANEAGADAS, dos cuartones y 28 brazas, ó lo que haya de tierra huerta en la partida de Albarca, lindantes: por N. Felipe Santanera, S. Félix Ruiz y herederos de Salvador Martínez por este último, acagua de la partida en medio, E. Joaquín García, acagua de la Albarca en medio, y O. Joaquín Año. Arrendatario José Corvera, de Alcora.

Diez. SE HANEAGADAS y 26 brazas, ó lo que haya de tierra huerta, en la partida de Albarca, lindantes: por N. camino del Molino de los Ristes, acagua de Albarca en medio, S. Joaquín Orea, E. José Calot, acagua de Albarca en medio, y O. herederos de Bernardo Ribera. Arrendatario Manuel Ribera, de Guadalupe.

Once. CUATRO HANEAGADAS y dos brazas, ó lo que haya de tierra huerta, en la partida del Ori ó Escorrotor, lindantes: por N. Vicente García, S. Blas Guillen, acorredor de la Alfarrera en medio, E. tierras que fueron de José Chacón, y O. herederos de Antonio Albarca. Arrendatario Daniel Rives, de Guadalupe.

Doce. UN HUEERTO DE NARANJOS, comprensivo de cincuenta y tres hectáreas, un cuartón y 26 brazas, ó lo que haya de tierra huerta con sus pozos y balsas, y casa señalada con el número 3, compuesta de bajos y altos, general, cubierta y otras dependencias, formada de fincas de la familia, situada en la partida de Tancos, lindante: E. huerto y una pequeña parcela, cruzada por el camino de Vallbert, por N. Vicente Carbonell y dicho camino de Vallbert, S. Blas Clari, E. herederos de Blas Clari y O. Bernardo García de Sagua y Albarca. Arrendatario José Madrazo, de Guadalupe.

En término de Alcora Trece. UNA HANEAGADA, tres cuartones y treinta brazas, ó lo que haya de tierra huerta, en la partida de Mas Boig, lindantes: por N. acagua de la partida de Mas Boig, S. Pedro Landas, senda en medio, E. José y Teresa Ferrer, y O. Pedro Perera. Arrendatario, D. José Perera. Arrendatario, D. José Perera.

Catorce. UN HUEERTO DE NARANJOS, comprensivo de cincuenta y tres hectáreas, un cuartón y 26 brazas, ó lo que haya de tierra huerta con sus pozos y balsas, y casa señalada con el número 3, compuesta de bajos y altos, general, cubierta y otras dependencias, formada de fincas de la familia, situada en la partida de Tancos, lindante: E. huerto y una pequeña parcela, cruzada por el camino de Vallbert, por N. Vicente Carbonell y dicho camino de Vallbert, S. Blas Clari, E. herederos de Blas Clari y O. Bernardo García de Sagua y Albarca. Arrendatario José Madrazo, de Guadalupe.

En término de Alcora Diez y seis. UN HUEERTO DE NARANJOS, comprensivo de cincuenta y tres hectáreas, un cuartón y 26 brazas, ó lo que haya de tierra huerta con sus pozos y balsas, y casa señalada con el número 3, compuesta de bajos y altos, general, cubierta y otras dependencias, formada de fincas de la familia, situada en la partida de Tancos, lindante: E. huerto y una pequeña parcela, cruzada por el camino de Vallbert, por N. Vicente Carbonell y dicho camino de Vallbert, S. Blas Clari, E. herederos de Blas Clari y O. Bernardo García de Sagua y Albarca. Arrendatario José Madrazo, de Guadalupe.

En término de Alcora Diez y siete. UN HUEERTO DE NARANJOS, comprensivo de cincuenta y tres hectáreas, un cuartón y 26 brazas, ó lo que haya de tierra huerta con sus pozos y balsas, y casa señalada con el número 3, compuesta de bajos y altos, general, cubierta y otras dependencias, formada de fincas de la familia, situada en la partida de Tancos, lindante: E. huerto y una pequeña parcela, cruzada por el camino de Vallbert, por N. Vicente Carbonell y dicho camino de Vallbert, S. Blas Clari, E. herederos de Blas Clari y O. Bernardo García de Sagua y Albarca. Arrendatario José Madrazo, de Guadalupe.

En término de Alcora Diez y ocho. UN HUEERTO DE NARANJOS, comprensivo de cincuenta y tres hectáreas, un cuartón y 26 brazas, ó lo que haya de tierra huerta con sus pozos y balsas, y casa señalada con el número 3, compuesta de bajos y altos, general, cubierta y otras dependencias, formada de fincas de la familia, situada en la partida de Tancos, lindante: E. huerto y una pequeña parcela, cruzada por el camino de Vallbert, por N. Vicente Carbonell y dicho camino de Vallbert, S. Blas Clari, E. herederos de Blas Clari y O. Bernardo García de Sagua y Albarca. Arrendatario José Madrazo, de Guadalupe.

En término de Alcora Diez y nueve. UN HUEERTO DE NARANJOS, comprensivo de cincuenta y tres hectáreas, un cuartón y 26 brazas, ó lo que haya de tierra huerta con sus pozos y balsas, y casa señalada con el número 3, compuesta de bajos y altos, general, cubierta y otras dependencias, formada de fincas de la familia, situada en la partida de Tancos, lindante: E. huerto y una pequeña parcela, cruzada por el camino de Vallbert, por N. Vicente Carbonell y dicho camino de Vallbert, S. Blas Clari, E. herederos de Blas Clari y O. Bernardo García de Sagua y Albarca. Arrendatario José Madrazo, de Guadalupe.

En término de Alcora Diez y diez. UN HUEERTO DE NARANJOS, comprensivo de cincuenta y tres hectáreas, un cuartón y 26 brazas, ó lo que haya de tierra huerta con sus pozos y balsas, y casa señalada con el número 3, compuesta de bajos y altos, general, cubierta y otras dependencias, formada de fincas de la familia, situada en la partida de Tancos, lindante: E. huerto y una pequeña parcela, cruzada por el camino de Vallbert, por N. Vicente Carbonell y dicho camino de Vallbert, S. Blas Clari, E. herederos de Blas Clari y O. Bernardo García de Sagua y Albarca. Arrendatario José Madrazo, de Guadalupe.

En término de Alcora Diez y once. UN HUEERTO DE NARANJOS, comprensivo de cincuenta y tres hectáreas, un cuartón y 26 brazas, ó lo que haya de tierra huerta con sus pozos y balsas, y casa señalada con el número 3, compuesta de bajos y altos, general, cubierta y otras dependencias, formada de fincas de la familia, situada en la partida de Tancos, lindante: E. huerto y una pequeña parcela, cruzada por el camino de Vallbert, por N. Vicente Carbonell y dicho camino de Vallbert, S. Blas Clari, E. herederos de Blas Clari y O. Bernardo García de Sagua y Albarca. Arrendatario José Madrazo, de Guadalupe.

En término de Alcora Diez y doce. UN HUEERTO DE NARANJOS, comprensivo de cincuenta y tres hectáreas, un cuartón y 26 brazas, ó lo que haya de tierra huerta con sus pozos y balsas, y casa señalada con el número 3, compuesta de bajos y altos, general, cubierta y otras dependencias, formada de fincas de la familia, situada en la partida de Tancos, lindante: E. huerto y una pequeña parcela, cruzada por el camino de Vallbert, por N. Vicente Carbonell y dicho camino de Vallbert, S. Blas Clari, E. herederos de Blas Clari y O. Bernardo García de Sagua y Albarca. Arrendatario José Madrazo, de Guadalupe.